



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2896-D-10  
OD 1394

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la autoridad correspondiente, promueva el desarrollo de las investigaciones sobre las propiedades bioinsecticidas de la especie exótica *Azadirachta indica* A. Juss (*Neem*), de manifiesta adaptabilidad a las condiciones ecológicas de la selva pedemontana del Noroeste Argentino (NOA).

Dios guarde a la señora Presidenta.